

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 11.312

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

DOMINGO 8 DE MAYO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

ECOS DE MADRID.

Hace ya muchos años que el ilustre Martínez de la Rosa formuló la opinión que le merecía la Justicia de su tiempo con una frase pintoresca.

—Si me acusasen, decía el gran poeta, de haber robado la Giralda de Sevilla, y lo que es mas, de habérmela guardado en el bolsillo del chaleco, lo primero que haría es trasladarme al extranjero (no se conocía entonces la estradicción); y una vez garantida mi seguridad personal, demostraría: 1.º que no era en modo alguno posible que yo me apoderase de la famosa torre, y 2.º que aún en el caso de poder arrancarla de su sitio, era de todo punto imposible que la ocultase en el bolsillo de mi chaleco.

Yo, á Dios gracias, no he tenido trato alguno en mi ya larga vida con la Justicia, y es á mis ojos aquella hermosa virtud cardinal que me dió á conocer el Catecismo, cuando yo era niño.

He oído hablar mal de ella; eso sí. Recuerdo aquella copla que se canta mucho en Andalucía y que dice, aludiendo á la cárcel:

El que en esta casa entrare
Nunca diga la mentira,
La verdad, ni aunque lo maten...
Y el escribano que escriba.

He conocido á personas encanecidas, sosteniendo un pleito, y aún veo á los nietos de estas personas seguir pleiteando por el mismo asunto.

En fin, sería el cuento de nunca acabar si repitiese aquí todo lo que por esos mundos de Dios se dice de la Justicia y de sus intérpretes desde los mas altos hasta los mas bajos.

Cada cual habla de la feria segun le va en ella. Yo por fortuna he ido, y no me gusta hablar de oídas.

Pero conviene á mi propósito recordar á los lectores el rumor que corre por ahí, de que no hay Justicia en la tierra.

Por supuesto que lo recuerdo para desmentirlo; porque yo que creo firmemente en la Justicia divina, creo del mismo modo en la Justicia humana.

No aludo á la Justicia oficial, á los Tribunales, á esos dignísimos funcionarios que interpretan las leyes y las aplican; hemos convenido en que no he tenido la honra de tratarlos de cerca.

Tampoco aludo á las sentencias escritas en papel sellado.

Me refiero pura y simplemente á la justicia que nos hacemos todos, los unos á los otros, y lo que es esta no la negará nadie seguramente.

Fijese cualquiera de mis lectores en su esperiencia, hállese como nos hablamos á nosotros mismos cuando la razón natural nos domina, y verá cómo en el fondo de su alma halla esa justicia, que la pasión oscurece en ocasiones, pero que al fin y al cabo se abre paso como el rayo de luz á

través de las nubes que ha formado la tempestad.

No ya entre las personas inteligentes, sino entre las de menos cultivado entendimiento, existe esa justicia; y si no se tomara á mala parte, añadiría que hasta entre los animales que por vivir á nuestro lado conocemos algo, existe, si no el sentimiento, el instinto de esa cualidad, que es á la conciencia humana lo que las piedras ocultas y enterradas, que formando el cimiento de un edificio, le sostienen.

En un momento de ceguedad, bajo la influencia del egoísmo, del amor propio; en el instante en que nos sentimos heridos, podemos inconscientemente ó á sabiendas negar la luz, desconocer la verdad; pero esta obcecación desaparece enseguida.

La conveniencia puede hacerla crónica; pero no olvidemos la famosa frase de aquel descreído que exclamó:

—Yo gracias á Dios, soy ateo!

En esos parages que con la maestría de su palabra y el vigoroso color de su talento pintaba en el Congreso la otra tarde el ilustre hombre de Estado don Francisco Silvela, como hervidero de pasiones malsanas; en el fondo de aquellos seres agitados por la pasión como las arenas del desierto por el simoun, entre aquel barro miserable, existe, siquiera sea como en el perro, el instinto de la justicia.

Y esta, ó yo no lo entiendo, es la noción, la esencia del Jurado; de esa institución que se ensayó en 1874, y que es en la actualidad objeto de vivísima discusión en el Congreso y asunto predilecto de las conversaciones particulares.

De modo que el Jurado existe *in petto*, como una idea, mejor dicho, como un sentimiento; y lo que se quiere ahora es dar forma y dirección á esa fuerza oculta.

Tienen razón los que defienden el Jurado.

El eco carece de opinión, y como estos artículos son ecos y por añadidura soy yo muy comedido, no creo del caso emitir aquí mi parecer. He consignado un hecho, y voy á terminar estas ligeras observaciones, sobre un asunto de interés palpitante, con un eco de mi esperiencia.

Porque yo fui jurado. La suerte, que todavía no ha tenido á bien concederme el premio gordo de la Lotería, me designó para juzgar á los delincuentes.

Como yo no era retirado, y el señor Silvela ha sido muy galante con los demás jurados que estábamos en activo servicio, permitásemme que le dé gracias por la parte de honra que he debido á su autorizadísima palabra.

Pero como he visto que un diputado propone que solo puedan constituir el Jurado los señores abogados, voy á decir lo que nos sucedía á los que no teníamos la honra de pertenecer al Foro, cuando ejercíamos las funciones de jueces populares.

Apenas nos encerrábamos para delibe-

rar y formular el veredicto; si estaba entre nosotros un abogado, tomaba la palabra, nos hacía la caridad de enseñarnos los artículos del Código que debían aplicarse al caso, nos recordaba la jurisprudencia aplicable al caso, hacía como era natural gala de sus conocimientos, juzgaba, siempre con maestría, la acusación fiscal, la defensa, y los misereros mortales como yo, que habíamos formado un juicio, estábamos muy á menudo espuestos á perder el nuestro particular de uso diario.

Ahora bien; como el jurado no tiene obligación de saber leyes, como lo único que se le pide es conciencia, adquirir yo el convencimiento de que dicho sea con todos los respetos debidos á tan ilustre clase, los abogados pueden desvirtuar con la mejor buena fé la acción de esa justicia popular que quiere levantarse.

Así es que yo pedía todo lo contrario de lo que desea el diputado á que he aludido.

Y no se enfaden conmigo, porque lo sentiría. Después de todo, si yo profeso amor á la justicia natural, respeto á la ordinaria... y todo... menos ponerme mal con ella.

—Nombela.

Corres.

SENADO.

En la sesión del 5 continuó el general Salamanca su discurso dando lectura de la exposición en que la Compañía Trasatlántica solicitaba la concesión del servicio, la cual, considerada en su totalidad, ofrece tres proposiciones distintas. La primera que el gobierno ha manifestado interés por aquella Compañía con respecto á las demás. Que los periódicos han publicado que se ha hecho un nuevo contrato cuando faltaban cuatro años para cumplir el vigente. Dice que aunque pertenece al partido liberal se separa de las personas que así administran los intereses del país.

El señor general Weyler le contesta y defiende en un breve discurso el proyecto de renovación del contrato.

El señor ministro de Ultramar encomia las ventajas obtenidas, de las cuales es acaso la más saliente la de la economía que considera se obtiene y la afirmación que hace en contra de la del general Salamanca, el cual suponía que era un hecho consumado un asunto que precisamente se está discutiendo.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las 6 y 20.

CONGRESO.

En la sesión del 5 el señor Fernandez de Castro hizo una pregunta al señor mi-

nistro de Estado sobre la ley de propiedad intelectual y su reciprocidad en los demás países.

Se aprobaron algunos proyectos de ley sobre construcción de carreteras, y después se entró en la discusión del proyecto de ley para establecimiento del Jurado, apoyando el señor Espinosa una enmienda al artículo 3.º

Combatió el Jurado como manifestación de la soberanía popular, y dijo que ésta no es immanente en el pueblo, y que las doctrinas democráticas no producen más que desdichas.

El señor Rosell le contestó en nombre de la comisión.

Después el señor Lastres consumió el primer turno contra el artículo 1.º

Le contestó el señor Santana, de la comisión, señalando lo mucho que han ganado las costumbres públicas de nuestro país, y defendiendo la institución del Jurado.

A las siete menos cuarto se levantó la sesión.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—A las cuatro y cuarto partía ayer de Palacio la régia comitiva con dirección á la estación de Atocha. Al pasar por el Congreso, S. M. fué saludada con respeto por gran número de diputados que había en el pórtico de la Cámara. El señor Allende Salazar dió un viva que fué contestado por los allí presentes.

Detrás de la escolta seguían los carruajes de la infanta doña Isabel y de los jefes de Palacio.

Una compañía con bandera y música tributó á la familia real los honores debidos á su jerarquía cuando llegaron á la estación.

Esperaban en ella los infantes don Antonio y doña Eulalia, el presidente del Consejo, los ministros de la Gobernación, Guerra, Estado, Fomento y Hacienda, el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, varios personajes y numerosa concurrencia que vitoreó al rey y á la reina al partir el tren.

Entre varios socios del Círculo de la Unión Mercantil se agita la idea de convocar una junta general, con objeto de protestar del carácter político dado por alguien á las candidaturas de aquella Sociedad en las últimas elecciones municipales.

En el mismo Círculo se reunirá esta noche la comisión organizadora para la creación de la Cámara de Comercio en Madrid. En esta reunión se discutirán los estatutos por que ha de regirse la Cámara de Comercio, cuya instalación se hará inmediatamente.

—En la sesión del Congreso de esta

tarde se pondrá á la discusión un proyecto de creación de un Banco Agrícola.

—La subcomisión de presupuesto de Guerra ha dado ya dictámen, de acuerdo enteramente con el proyecto del ministro.

—Es completa y absolutamente falso el rumor acogido por algunos periódicos suponiendo que el Sr. Cánovas del Castillo piensa ni poco ni mucho en retirarse ni temporal ni accidentalmente de la política.

Eso querrian los enemigos de la paz pública y del bienestar del país; pero el señor Cánovas se debe á su patria y á la monarquía, y continúa y continuará dirigiendo la política del partido conservador, como lo ha hecho felizmente desde la restauración hasta ahora.

—Hoy será el último día que dé audiencia la comisión que entiende en los proyectos reformistas del ministro de la Guerra.

—La animación política fué ayer casi nula.

La discusión del Senado continúa tranquilamente.

Ha comenzado á discutirse el art. 1.º, que quedará aprobado seguramente el sábado.

El interés de este debate será ya muy secundario en el resto de los artículos.

—El ex-brigadier Villacampa se encuentra enfermo de gravedad.

—El presupuesto de Guerra quedó ayer aprobado por la subcomisión respectiva de la general de Presupuestos, previa una última conferencia con el señor general Casola, quien hizo varias aclaraciones á varios capítulos del mismo que no estaban claros para la subcomisión.

En el presupuesto figura un artículo adicional facultando al ministro para hacer transferencias de crédito. Los presupuestos para el presente año se han precisado para el presupuesto de las reformas en proyecto, si llegan á ser leyes.

—El Resúmen considera imposible que el señor general Lopez Dominguez pueda reconciliarse con el partido liberal dinástico.

—El diputado á Cortes por la Habana señor Santos Guzman ha participado al señor Cánovas del Castillo que vuelve al partido liberal-conservador, de donde se había separado por la disidencia.

—Parece que los secretarios de las juntas provinciales de instrucción pública serán comprendidos en los nuevos presupuestos como funcionarios con derechos pasivos en las mismas condiciones que los profesores de escuelas normales y catedráticos.

—El Sr. Sagasta y demás personas que acompañaron á la reina á Aranjuez, regresaron anoche á Madrid.

—La comisión de dehesas boyales, presidida por el Sr. Gamazo, dejó ayer aprobado el dictámen, que viene á modificar el

las consecuencias del hipnotismo. Donato tuvo que trasladarse á otras naciones para practicar su perjudicial profesión, no sin tratar de defenderse por los fundados cargos que se le hacían.

“Donato, dice el profesor Mosso, se sirve de un procedimiento detestable, porque es demasiado violento para aplicarlo á las personas débiles. El magnetizador comienza por disminuir la fuerza física, la resistencia nerviosa de sus discípulos, haciéndoles ejecutar un prolongado esfuerzo, pues súbitamente les tuerce la cabeza, fija en ellos sus grandes ojos abiertos y amenazadores, y así provoca en ellos una emoción repentina y un potente estrémecimiento en los centros nerviosos, mediante los cuales desaparece la voluntad de la víctima.”

Por último, las observaciones del doctor Gilles, han hecho que la magistratura se ocupe del servicio que podría obtenerse por medio de él en ciertos procesos judiciales, con el fin de averiguar determinados hechos.

C. de P.

PELIGROS DEL HYPNOTISMO.

A propósito de una conferencia dada en el salon del boulevard de Capuchinos de Paris acerca del hypnotismo, vamos á exponer sucintamente los fatales resultados que ocasionan las representaciones magnéticas, segun lo prueba el doctor Gilles de la Tourelte en su importante libro *L' Hypnotismo et ses états analogues*, libro que ha provocado una viva polémica entre los hombres doctos en este asunto, y del cual traducimos algunos periodos de los mas notables y convincentes.

Comenzaremos por exponer la autorizada opinión de M. Gilles de la Tourelte en su capítulo “La explotación del magnetismo”, aludiendo al magnetizador Donato, uno de los mas célebres. “El Sr. Dhout, mas conocido por Donato, acaba de distinguirse en Italia por tales experiencias de magnetismo, que el Consejo Superior de Sanidad tuvo que intervenir prohibiendo sus representaciones, “extremadamente peligrosas para la salud pública,” segun textualmente declara en su informe. A mayor

recilla que hay al estremo del cercado, sentí un ruido débil en la enramada; en el mismo instante surgió entre los árboles una forma va ga. Sentí un desvanecimiento repentino, los latidos de mi corazón se precipitaron, y vi al cielo llenarse de estrellas.

—Margarita! dije estendiendo los brazos.

Oí un grito leve, luego mi nombre murmurado á media voz, despues nada... y sentí sus labios sobre los míos. Creí que mi alma se exhalaba!

He dado á Elena la mitad de mi fortuna. Margarita es ya mi muger. Cierro estas páginas para siempre. Nada tengo que confiarles en adelante. Se puede decir de los hombres lo que se ha dicho de los pueblos: “Felices aquellos que no tienen historia!”

FIN.

— 353 —
—¡Hijo mío! dije; ¡querido hijo!... Luego miró fijamente á Mr. Laubepin. El anciano tomó entonces un pliego de papel que habia sobre la cama, y como si continuase una lectura interrumpida, dijo:

“Por estas razones, por el presentestamento ológrato instituyo heredero universal de todos mis bienes, tanto en España como en Francia, sin reserva ni condición alguna, á Máximo Jacobo María Odiot, marqués de Champcey de Hauterive, tan noble de corazón como de raza. Tal es mi voluntad postrera é irrevocable.

Jocelinda Juena, condesa de Porthoet Gaël.

En el exceso de mi sorpresa me habia levantado con cierta brusquería é iba á hablar, cuando madama de Porthoet, deteniendo suavemente mi mano, la colocó en la de Margarita. Al sentir aquel contacto repentino, la hermosa y adorada criatura se estremeció; inclinó su

proyecto del ministro en varios de sus extremos, siendo los principales la ampliación del plazo para justificar, y la reducción del tanto por ciento que habrá de pagarse á la Hacienda. El Sr. Gamazo quedó encargado de conferenciar con el señor Lopez Puigcerver sobre el asunto.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Mayo de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Conocido ya el resultado de las elecciones municipales de todas las provincias, que ha sido el con anterioridad previsto, solo se ocupan de este particular los que han sido derrotados, para hablar de coacciones y demás cosas de cajón en estos casos, y algunos órganos de la situación para ensalzar la sinceridad demostrada por las autoridades, dejando al cuerpo electoral en tan completa libertad como jamás se había visto: es decir, lo de siempre.

Ya se encuentra la corte en Aranjuez, para donde salió ayer á las cinco de la tarde, saludando al rey-niño y á la reina regente, á su paso por el Congreso, una comisión de señores diputados, con entusiasmas vivas.

Con motivo á la próxima boda del señor Cánovas del Castillo, háblase bastante respecto á quien se haya de encargarse de la jefatura del partido conservador, suponiendo que dicho señor piense en abandonar la vida política, para disfrutar los placeres del hogar y dedicarse á algunas trabajos de estudio; pero todo parece huelga, puesto que está decidido á proseguir al frente de la agrupación que comanda, guiado de noble patriotismo, delegando sus facultades en el señor Silvela para los casos de ausencia ó enfermedad.

A juzgar por la atmósfera que se va creando contra los proyectos reformistas del señor Cassola, especialmente contra el del servicio militar obligatorio, es muy posible que solo se discuta durante el actual período legislativo uno de ellos, que será el constitutivo del ejército.

Las cámaras se ocuparon ayer del Jurado y de la Trasatlántica, defendiendo en el Congreso el señor Espinosa una enmienda al artículo 3.º sobre el primer punto, y combatiendo en el Senado el general Salamanca el proyecto de convenio con la Trasatlántica, á cuyo señor contestaron el general Weyler y el ministro de Ultramar, que fué felicitado por la mayoría.

Las diferencias entre los reformistas liberales son de escasa importancia, y tendrán breve término en cuanto llegue el señor Romero Robledo, creyendo quedará todo reducido á la separación de dos ó tres de procedencia conservadora, que volverán á sus antiguos lares.

También ha penetrado la discordia en el campo posibilista, como así se ha dejado conocer en la reunión provocada por el señor Orcasitas, en la cual se ha hecho patente cierta hostilidad hacia don Emilio, basada al parecer en la benevolencia que este guarda con la situación.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—Juicio oral.—El miércoles próximo tendrá lugar en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa

instruida en el juzgado de Bujalance, por hurto, contra Francisco Gaitan Arroyo, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores don Rafael García Ramirez y don Francisco de la Cruz.

—Revisión.—Como ayer dijimos, por hoy se suspende la de las exenciones y excepciones de los mozos ante la Comisión provincial. Mañana, lunes, se revisarán las de los mozos de Aguilar, Monturque y Puente Genil.

—El vigía.—La aparición del Arcángel—aquí ayer se ha celebrado,—visitando espléndidamente—sus galas el mes de Mayo.

—Teatro Principal.—Anteanoche fueron muy aplaudidos en el coliseo de la calle Ambrosio de Morales los notables artistas que forman parte de la compañía gimnástica-acrobática-cómica que dirige don Domingo Rizareli, mereciendo mención especial Mlle. Mande en la "Danza de las Naciones," Mlle. Emmelina y sus perros amaestrados, los ejercicios acrobáticos-cómicos de los hermanos Carpini, y el velocipedista niño Villiões. Para esta noche se anuncia escogida función en expresado coliseo.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 6 del corriente.—Central, 402 pesetas y 40 céntimos.—Puente, 769'83.—Pretorio, 753'64.—San Sebastián, 569'90.—Victoria, 365'95.—Matadero, 417'89.—De las 3079 pesetas y 61 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1494 33.—A la provincia y Municipio, 1494'79.—Adicionadas 90'49.

—Muchas gracias.—Debemos dárselas lo mismo al señor Armeesto que al señor secretario del Gobierno civil y demás empleados á sus órdenes, por la atención tenida con la prensa facilitándola los pasados días cuantas noticias electorales se han recibido en aquel centro, lo cual nos ha proporcionado tener al corriente á nuestros lectores del curso de la lucha terminada el miércoles.

—Programa.—A continuación publicamos el de los números que egecutará esta tarde el aplaudido sexteto que viene actuando en el Café Nuevo bajo la acertada dirección del maestro señor Lucena (don Eduardo): 1.º Overture de la ópera "Zampa," Herold.—2.º Fantasia de "Rigoletto," Verdi.—3.º Souvenir de Biarritz. Valses. Waldteufel.—4.º Duo de flauta y violín de la "Favorita," Verdi.—5.º Sonata de la fantástica Chopin.—6.º Pizzicato de Sylvia. Debüés. Dará principio á la una.

—El Corazón de piedra.—Cuenta una historia vulgar—que un caballero cristiano,—por un hecho singular,—hizo en su escudo labrar—un corazón y una mano.—Esta, armada de un cuchillo,—y partido en dos pedazos—aquél, y el pueblo sencillo,—cuenta que rotos los lazos—dentro del feudal castillo,—del señor que en él vivía—con la hermosa castellana,—su esposa, celos un día—diéronla muerte inhumana,—y así el vulgo lo decía:—"Don Nuño, tipo ejemplar—de hidalgo y de buen guerrero,—llegóse un día á ausentar,—porque era su orgullo fiero—con los moros pelear.—Partióse, y cuán infeliz—el tal se consideraba—muy lejos de su Beatriz,—que con pasión ciega amaba,—siendo por ella feliz,—Y cuentan,—que ya partido—no causó á Beatriz dolor—la ausencia de su marido,—pues de aquel hombre el amor—nunca fué correspondido.—Pliegos á Beatriz mandaba—don

Nuño de extraña tierra,—en donde cuenta le daba—de los giros de la guerra,—y Beatriz no contestaba.—Por lo que de angustia preso,—de don Nuño el corazón,—de su amor en un exceso,—metió espuelas al bridón,—y decidió su regreso.—Y al entrar en su castillo—por una puerta escusada,—notó de una luz el brillo—en el cuarto de su amada—y levantado el rastrollo.—Avanzó con precaución,—subió torcida escalera—de vetusto torreón,—y de Beatriz, su alma entera,—penetró en la habitación.—Ella, pálida, mortal,—estraviados los ojos,—desordenado el brial,—y después, con mil sonrojos,—contempló al señor feudal,—que ya en ira se abrasaba—por desnudar el acero,—que mas tarde muerte daba—á arrogante caballero,—que en un tapiz se ocultaba.—Y después, en su furor,—con damasquina gumia,—viendo ya su deshonor,—ciego, el corazón partía—de Beatriz, su inmenso amor.—Y desde entonces labrar—mandó en su feudal escudo—aquel mote singular.—que explica en lenguaje mudo—esa historia singular.

—Nuestro Prebdo.—En el tren correo de Madrid llegará mañana á esta capital el Excmo. é Ilmo. señor Herrero, respetable Obispo de la Diócesis, que ha terminado su Santa Pastoral Visita en Villa del Rio, arorestazgo de Montoro.

—El buen camino.—Anteayer empezaría en el Congreso la discusión referente á la creación de un Banco agrícola, lo cual nos dá á entender que la representación nacional se preocupa de la situación porque atravesada es importante ramo de riqueza á que hace tiempo venimos dedicando una buena parte de nuestros trabajos. Mucho celebraremos tenga pronta aprobación expresado proyecto, y nuestra satisfacción é mayor si se crean otros establecimientos idénticos regionales, ó se implantan cursosales de aquel en las provincias, en las que tiene establecidas el Banco de España.

—Hurto.—En esito nombrado Balchillon, de este término, fueron hurtados la noche del 5 del actual á un individuo habitante en la calle Ancha de las Costanillas, dos chaquetas y unos zajones de cuero, cuyas prendas perdió la esperanza de recobrar en vida, que no había podido adquirir la noticia respecto á quien fuera el que se las sustrajo. Pues bien, al día siguiente y en ocasión en que pasaba por la calle de San Juan, observado que se hallaban expuestos á la venta los mismos zajones de que había sido despojado. Acto seguido buscó un agente del cuerpo de seguridad, y acompañado de él interrogó al dueño de las baratijas, que manifestó haber adquirido de un desconocido la prenda en cuestión la cual fué recogida por el mencionado guardia para remitirla al juzgado, que se encargará de aclarar este asunto.

—Ruinas.—Al derribarse el muro foral de una casa calle de Albar Rodríguez, la vía pública quedó llena de escombros.

—Subasta.—El 13 vuelve á subastarse en las Casas Consistoriales de esta capital, por no haber tenido efecto la subasta del 24 de Marzo, el pulsómetro y caldera de vapor que se hallan en los jardines de la Agricultura, por el tipo de 654 y 2650 pesetas respectivamente.

—Efemérides.—Hoy.—1370.—Tratado de Bretigni entre Francia é Inglaterra.—1788.—Luis XVI de Francia dis-

minuye la autoridad del Parlamento.—1881.—Inauguración de un monumento á Camoens, en Coimbra.

—Comisión provincial.—En la sesión celebrada anteayer adoptó entre otros los siguientes acuerdos. Solicitar del Ministerio de Fomento conceda un premio especial con cargo á las consignaciones que al efecto existan en el presupuesto del Estado, para la Exposición de ganados que ha de celebrarse en esta capital en los próximos días de la feria de Ntra. Señora de la Salud. Para atender á las obligaciones que pesan sobre la Corporación, visto el angustioso estado de recursos en que se encuentra la caja provincial por las enormes sumas que á la misma adeudan algunos pueblos, se acordó por unanimidad que en uso de las facultades que la ley concede á la Diputación, se expidan mandamientos de apremio que autorice el señor Gobernador civil de la provincia, contra los Ayuntamientos deudores, y que aquellos no se levanten hasta que se hayan satisfecho los descubiertos. Conceder la autorización solicitada para abrir una puerta en la cerca de la huerta del Tablero bajo. Aprobar el remate provisional recaído en favor de don Santos Fernandez Villa, vecino y del comercio de esta capital, para el suministro de géneros para confeccionar las ropas de verano con destino á los cuatro establecimientos benéficos de esta capital. Conceder varios ingresos en la casa central de Expositos.

—Lo sentiremos.—Según nos dicen de Madrid, la mayor parte de los proyectos presentados por el señor ministro de la Guerra corren el peligro de ser aplazados por ahora, por falta de tiempo para ser discutidos en la presente legislatura, dado lo avanzado de la estación y la necesidad de atender con predilección á los debates sobre los presupuestos. Esto nos hace creer que se retardará aún bastante el planteamiento de la división territorial militar, y por tanto la realización de nuestras ilusiones respecto á la capitalidad de uno de los distritos en Córdoba. ¡Cómo ha de ser! Vemos que la hora de nuestra regeneración se retarda, puesto que lo que nos contraría se realiza con actividad vertiginosa, y lo que nos puede favorecer encuentra obstáculos casi insuperables. Esto, sin embargo, no desmayemos, y uniendo los esfuerzos de todos hagamos cuanto posible sea por sacar á nuestra provincia del marasmo en que se halla.

—Acto religioso.—Anteayer, según teníamos anunciado, salió en procesión de la iglesia parroquial de la Ageruía la Cruz parroquial, seguida de bastante número de fieles que precedían al M. I. señor don José Agreda y Bartha, Doctoral de la Santa Iglesia Catedral, acompañado de los párrocos señores Enriquez y Torres y de los presbíteros señores Cubero y Castro, con dirección á la calle de la Candelaria, en donde, desde tiempos remotos, se levanta un retablo en el que se exponen á la veneración pública las imágenes en lienzo del glorioso Custodio y los Santos Patronos de Córdoba Acisclo y Victoria. Al llegar al lugar indicado, cantaron los sochantres las antífonas y oraciones de rúbrica, y el señor Doctoral bendijo las restauradas imágenes. La comitiva, después de terminar esta religiosa ceremonia, regresó á la iglesia parroquial de la Ageruía por la calle de Lineros, Potro y San Francisco, y desde aquel momento una banda de música tocó escogidas piezas ante el referido retablo.

La concurrencia, lo mismo durante la ceremonia que hasta las nueve de la noche, á cuya hora hubo de retirarse la banda, era numerosa en todos aquellos contornos. Vemos con verdadera satisfacción que si no faltaron manos que, llevadas por el camino del descreimiento, mutilaran los lienzos en que se hallan representadas aquellas venerandas imágenes, tampoco faltan personas que, como el párroco señor Torres, dediquen el tiempo y sus propios recursos y conocimientos pictóricos, á restaurar convenientemente aquella obra, producción de Monroy en 1801; y si á esto se agrega la reconocida piedad de varios fieles, entre los que se encuentran el señor Enriquez, párroco de San Pedro, don Carlos Barcia, don Manuel Lopez Aguilar, don Francisco Muñoz y don Rafael García, que con su peculio han costado los gastos que ha originado la restauración del retablo, así como la cera, música y cuanto anteayer fué necesario para la mayor solemnidad de la ceremonia, y el concurso gratuito de los sochantres, bien podemos decir que, merced al oportuno y decidido acuerdo de dichos señores, el público santuario de la calle de la Candelaria se encuentra hoy en la disposición misma de los primitivos tiempos de su fundación.

—El pan nuestro.—Ha bajado dos céntimos en kilo el precio del pan en los hornos de esta capital. Gracias por la parte que nos toca.

—Sea.—Al dar cuenta un periódico de Madrid de haber sido nombrado por la comisión sobre el proyecto de creación de un Banco militar presidente el señor Montero Rios, y secretario, como ayer dijimos, el señor Barroso, añade que el señor Montero Rios está resuelto á prestar su valioso concurso al ministro de la Guerra para el pronto planteamiento de sus reformas.

—En San Rafael.—Con la asistencia de los Excmos. Cabildos Catedral y Municipal y de gran concurso de fieles, verificóse ayer en la iglesia del Juramento la solemne fiesta votiva que en acción de gracias por no haber experimentado esta ciudad desgracia alguna en el terremoto de 1755, dedica la ciudad de Córdoba el día en que la iglesia Católica celebra la gloriosa aparición de nuestro ínclito Custodio San Rafael. En este primer acto del octavario anual que le consagra su antigua y fervorosa hermandad, predicó el Reverendo Párroco de Santiago señor don Francisco Molina y Real, que con la erudición y oportunas citas históricas de su discurso, cautivó la atención de su numeroso auditorio.

—Servicio especial.—Ha establecido uno la Empresa de los ferro-carriles andaluces, con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, para los viajeros que quieran asistir á la feria de Ecija, pudiendo verificarlo por los trenes ordinarios de los días 8, 9 y 10 y regresar por los de los mismos días 6 por los del 11. Los precios de expresados billetes de ida y vuelta, desde Córdoba, serán 27 reales y 80 céntimos en 2.ª clase y 17 en 3.ª; de Valchillon, 27 y 16'40, respectivamente; de Guadalcazar 24'40 y 14'80, y de la Carlota 16'80 y 10'40.

—Música.—Esta tarde concurrirá la banda municipal al espacioso paseo de la Victoria.

—Plaza.—Va á proveerse una de profesor de Composición y Armonía en la sección de música de la Escuela de Bellas

noble frente sobre la funebre almohada, y ruborizándose murmuró algunas palabras al oído de la moribunda. En cuanto á mí, no pudo hallar contestación alguna: ¡volví á caer de rodillas y oré! Habían transcurrido algunos minutos en medio de un silencio solemne, cuando Margarita meretiró su mano de improviso é hizo un gesto de terror. El doctor se acercó presuroso: me levanté. La cabeza de madama de Porthoet había caído súbitamente hacia atrás: su mirada estaba fija, brillante y alzada al cielo; sus labios se entreabieron, y como si hubiese hablado soñando, exclamó:

—¡Dios! ¡santo Dios! la veo... allá arriba... sí... el coro... las lámparas de oro... los vidrios pintados... el sol en todas partes!... Dos ángeles arrodillados delante del altar... con túnicas blancas... se agitan sus alas... ¡Dios mío! ¡están vivos!...

Este grito se apagó en su boca, que permaneció risueña; cerró los ojos como si se durmiese, y de pronto se estendió

una expresión de inmortal juventud por todo su semblante, que quedó desconocido.

Tal muerte, después de tal vida, lleva en sí enseñanzas que quise aprovechar por entero para mi alma. Rogué que me dejasen solo con el sacerdote en aquel aposento. Espero que esa vigilia piadosa no será inútil para mí. En aquel rostro, en que se veía impresa una severidad piadosa, y en el que parecía distinguirse no sé qué reflejo sobrenatural, seme apareció con irresistible evidencia mas de una verdad algo olvidada. Mi noble y santa amiga, sabía yo por demás que hablaba tanto la virtud del sacrificio: entonces veía que habíais recibido el premio de ella!

Hacia las dos de la madrugada, succumbiendo al cansancio, quise respirar un momento el aire libre. Bajé por la escalera en medio de la oscuridad y en tré en el jardín huyendo de la sala desde la cual se veía la luz, dando algun rodeo. Cuando me acercaba á la tor-

abundamiento, hé aquí la carta que dirigió sobre el particular á M. Gilles en 21 de junio de 1886 el profesor Lomboso, de Turin, uno de los principales miembros de aquel consejo de Sanidad.

"En Turin, después de una representación en que fué hipnotizado por Donato un oficial de artillería, se volvió loco casi por completo, pues dicho oficial sufre á cada momento accesos de hipnotismo, espontáneamente, á la simple vista del menor objeto brillante, por ejemplo, un farol de coche, al cual sigue como fascinado. Una tarde, si el capitán de su batería no le hubiese detenido, se habría hecho atropellar por un carruaje, cuyos faroles iban encendidos, y que marchaba en su misma dirección. El oficial sufrió una violenta crisis de histeria después de esa escena, y se vió obligado á guardar cama.

He visto, además, un antiguo histórico y otro sonámbulo ponerse enfermos después de presenciar dos sesiones de hipnotización, espontáneamente, con solo mirar á su compás, siéndoles imposible después el dibujar nada. Un em-

pleado de ferro-carriles fué atacado de convulsiones y de furiosa locura, y todavía no está curado.

Dos oficiales, ya hipnotizados, no podían resistir á las indicaciones que les hacia Donato para presentarse en público. Un joven de diez y siete años, honradísimo hasta entonces, se convirtió, después de sufrir el hipnotismo, en inmoral y corrompido, y no pudiendo dormir en tres noches seguidas, quedó casi imbécil. En Milan y en Turin muchos espectadores se han sentido enfermos, ya durante la representación, ya después de ella, con fuertes dolores en la cabeza ó con insomnio persistente, y varios se han quedado dormidos espontáneamente en el salón de representaciones. Todos los médicos de Turin hemos observado una agravación notable en las enfermedades nerviosas, de que padecían algunos de nuestros clientes que habían sido hipnotizados ó que únicamente habían asistido á las representaciones.

En vista de la oposición que le hicieran en Italia los médicos por las ma-

Artes de esta capital, con 999 pesetas anuales. Hasta el 22 se puede solicitar.

—**A Linares.**—Hoy se verificará en el histórico Santuario de la excelsa Conquistadora de Córdoba el octavo día de la solemne novena que su real Asociación le dedica anualmente. Con este motivo aquel bellísimo paraje de nuestra feráz sierra será hoy el lugar escogido para los afectos á las delicias campestres.

—**Presupuesto.**—El ordinario de gastos é ingresos para 1887-88, aprobado por el Municipio, se halla expuesto en la Secretaría del mismo hasta el día 21 del corriente, para que pueda ser examinado antes de someterlo á la Junta administrativa.

—**Arrastre.**—Se ha abierto concurso para el de los efectos de material de telégrafos, útiles y herramientas del almacén del Campo de la Merced número 8, al situado en el ex-convento del Carmen. Durará el concurso ocho días á contar desde ayer.

—**Romería.**—Hoy la habrá al santuario de Scala-coeli con motivo de la fiesta que dedica á la Santa Cruz la Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro.

—**Comisión.**—Ha terminado su misión y recibido orden de regresar á la península la comisión que fué á Londres á estudiar é informar al gobierno de España acerca de las diferencias en el despacho de nuestros vinos, y de la que forma parte nuestro distinguido amigo señor duque de Almodóvar del Río.

—**Guardia municipal.**—Hé aquí los servicios prestados por los individuos de este cuerpo en la semana última. Detenidos por escándalo 5; por embriaguez 1; por indocumentado 1; por hurto 1; por apedrearse 2; contusos auxiliados 2; denuncias por infracciones 16; armas recogidas 2; individuos ingresados en el depósito 10; incendios extinguidos 1.

—**Plaza de toros.**—La notable compañía Rizareli presentará esta tarde en el Circo de los Tejares sus excelentes trabajos.

—**Déficit.**—Para cubrir el del presupuesto ordinario de la Diputación provincial corresponde abonar á esta capital 189.492 pesetas y 69 céntimos.

—**Junta general.**—Esta tarde, á las tres, la celebrará ordinaria y extraordinaria la Sociedad Centro Industrial, para tratar de asuntos de gran interés, según se expresa en la citación circulada.

—**Acuerdos.**—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia los tomados por la Comisión provincial durante el mes de Marzo último.

—**Nuevos datos.**—Ampliando la noticia que ayer publicamos referente á la detención de un forastero por hurto, debemos añadir que el hecho lo verificó con un hortelano al que sustrajo un bolso que contenía 14 reales. El autor fué puesto en la cárcel á disposición del juzgado de guardia. Es natural de Andujar y vecino de Linares, y tiene un compañero que también ha caído en la red.

—**Vapuleo.**—En una casa de las callejas de Alcántara fué golpeada ayer por la mañana, por un individuo, una mujer, cuyos gritos llegarían probablemente á oídos de dos agentes del cuerpo de Seguridad, que evitaron continuase el sofleo.

—**Beneficencia municipal.**—Durante el mes de Abril próximo pasado han sido asistidos en la casa de socorro del distrito de la izquierda, los enfermos siguientes: Curados, 85 hombres, 79 mujeres, 69 niños y 48 niñas. Aliviados, 34, 26, 31 y 28. Muertos, 2 niños y 1 niña. Pasados al hospital, 3 hombres y 2 mujeres. Total de asistidos, 408.

—**¡Valiente mona!**—¿Recuerdan ustedes aquellas célebres *jumeras* que poseía diariamente la nunca bien ponderada *Cumplia*?—Pues hace algún tiempo le ha salido una competidora de la misma especie, que, en un estado lamentable, rueda por las calles en el mas deplorable abandono. Ayer lucía los desastrosos efectos de una descomunal *pitima* en la calle de Gutierrez de los Rios, en donde rodeada de una turba de muchachos ofrecía un espectáculo nada edificante. Es necesario evitar estas públicas escenas en pró del buen nombre de nuestra población.

—**Toros.**—Los telegramas recibidos en esta capital, de Jerez de los Caballeros, dando cuenta de las dos medias corridas verificadas en aquella plaza los días 5 y 6 del corriente, dicen que los toros de la ganadería de Aribas, lidiados en la primera tarde, no pasaron de regulares, matando cuatro caballos; los de Ibarra, corridos en la segunda, fueron bastante buenos, llegando á dejar fuera de combate ocho pecos. *Guerrita*, que era el encargado de matarlos, cumplió su cometido á satisfacción del público, especialmente en la se-

gunda corrida, en la que estuvo digno de su fama, pasando y matando los toros superiormente, lo que le valió grandes ovaciones, lo mismo que en quites y banderillas.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á Juan Santos Mairena, contra el que se procede por estafa.

—**Indocumentado.**—Ayer ingresó en la cárcel un individuo, natural de Castuera, falto de los documentos necesarios, que fué detenido por los agentes del cuerpo de Seguridad.

—**Pensamiento.**—Una de las mayores contrariedades para los hombres laboriosos es la compañía de las personas desocupadas.

—**Sección minera.**—Se ha declarado franco y registrable el terreno de la mina de agua "La Fraternal", del término de Luque.

—**Cantar.**—Un día te conocí,—y desde entonces te adoro.—No haberte antes conocido—es lo que yo siento solo.

—**Delincuente.**—En la aldea del cortijo viejo (Belmez) fué herido gravemente hace pocos días Vicente Moyano por un individuo natural y vecino de Cabeza del Buey, quien pocos momentos después de cometer el crimen habia sido detenido por fuerza de la guardia civil del puesto de Belmez.

—**Volaverunt.**—De las tierras del cortijo nombrado la Galiana, término de Cafete, desaparecieron noches pasadas tres caballerías mayores, cuyo paradero se ignora.

—**Padrón.**—El de cédulas personales de Guadalcazar se halla hasta el día nueve de manifiesto en dicha villa.

—**Denunciado.**—Por la guardia civil de Torrecampo lo fué el día 4 al Alcalde de Pedroche un individuo conductor de 50 cabezas de ganado lanar, que pastaban sin autorización en la dehesa boyal nombrada de Bramadero.

—**Cuenta.**—La de fondos municipales de Montalban, respectiva al segundo trimestre, contiene como cargo 16.825 pesetas y 19 céntimos, y como data 16.177 y 84. La de Villaralto 8.774 y 09, y 7.672 y 32, respectivamente.

—**Infractores.**—Dos individuos que cazaban con escopeta el 5 del actual en el sitio conocido por Cruz del Espartal, término de Lucena, y que carecían de la oportuna licencia, fueron denunciados al juzgado municipal por una pareja de la guardia civil, que les recogió las escopetas, remitiéndolas al expresado juzgado.

—**Matricula.**—La del subsidio industrial y de comercio de Doña Mencía se halla á la vista hasta el 9 en aquella villa.

—**A la sombra.**—Ha ingresado en la cárcel de Baena un individuo que fué detenido por la guardia civil el día 4 del que rige, y que estaba reclamado por el juez municipal de dicha población.

—**Hecho incalificable.**—Noches pasadas un individuo se apoderó á viva fuerza de una joven en Cañete de las Torres, la cual fué víctima posteriormente de sus brutales apetitos. Noticiosa la guardia civil de Bujalance de la comisión de este delito, se personó una pareja en aquella villa y capturó al culpable, restituyendo á la víctima á la casa paterna.

—**Trabajos.**—Se ha dispuesto que el ingeniero jefe de Sevilla continúe sin levantar mano los trabajos del proyecto de enlace de las líneas férreas de Córdoba á Jerez, con su estación central, que en aquella capital ha de construirse.

—**Feria.**—Hoy empieza la de Ecija, que promete estar animada. De Córdoba han salido varias personas esta madrugada, con objeto de asistir al expresado mercado.

—**Malo.**—Existe el temor en Jaén de que si la compañía de los ferro-carriles andaluces no obtiene la concesión de la línea de Puente Genil á Linares con la subvención que pretende, puede llegar el caso de que levante los rails de aquella capital á Espeluy, por no ofrecer resultado beneficioso la explotación de aquel solo trozo.

—**Acete.**—El importado en Málaga anteayer ascendió á 2.490 arrobas, en 415 corambres, y su cotización se hace á 32 reales en puertas y á 34 en bodega. El mercado de este líquido se encuentra bastante encalmado.

—**Observaciones.**—Un acreditado colega sevillano, al ocuparse de las elecciones municipales de aquella capital, dice que ellas demuestran lo que pueden esperar los pueblos de la amalgama de la administración y de la política, y esplican el hastío con que miran los ciudadanos cuanto se refiere al verdadero interés público. Lo mismo dicen otros colegas. Por lo que se vé, el pesimismo se abre paso, puesto que aquel periódico ha escrito siempre con un criterio muy optimista.

—**Beneficios.**—Se han acogido ya á los de la ley de retiros de 9 de Enero último 387 gefes y oficiales del ejército, y hay varias instancias en tramitación.

—**Concurso.**—El del arriendo de tabacos tendrá lugar el 4 de Junio próximo en la presidencia del consejo de ministros.

—**Beneficio.**—Se halla vacante una plaza de Salmista, dotada con 1.500 pesetas anuales, en la Santa Iglesia Catedral de Madrid-Alcalá. El día 14 del corriente más espira el plazo para la remisión ó presentación de solicitudes y demás documentos necesarios para su provisión.

—**Desdicha.**—Ha suspendido pagos la importante casa de Sabadell hermanos, de Barcelona. El pasivo se dice asciende á cinco millones de pesetas.

—**En la estación.**—Al llegar un viajero que tenia las piernas muy torcidas le saludó un amigo preguntándole.—¿Viene usted de Cádiz?—Sí.—¿Y por dónde?—Todo derecho.—Entonces se ha transformado usted en el camino.

—**Montoro.**—Siete de Mayo.—"Ha continuado en los dos últimos días el señor Obispo las confirmaciones, y ayer administró el santo sacramento del Bautismo á dos niños de algunos meses, cuyos padres se hallan en el servicio militar, habiendo apadrinado á estos niños el Registrador de la Propiedad don Manuel Garijo Isasa. Terminada la santa pastoral visita, S. E. ha tenido á bien trasladarse á Villa del Río. Ayer á las cinco de la tarde salía todo el pueblo á despedir á nuestro virtuoso Prelado, que se dirigió á pié hasta las afueras de la población, donde estaba situada la banda municipal y los coches preparados al efecto. Ha acompañado á S. E. hasta Villa del Río además del señor Arcipreste y casi todos los señores curas de esta población, los señores Alcalde, Juez de primera instancia, Registrador de la Propiedad y jefe de la zona militar. En el límite del término esperaban á S. E. las autoridades de Villa del Río, y ya todos unidos llegamos á la población. Dejó á la bien ortada pluma del corresponsal de dicha villa la magnífica recepción hecha al señor Obispo; pero no omitiré un testimonio de gratitud al señor don Diego Leon y su distinguida esposa, que al recibir en su casa al señor Obispo obsequiaron á toda la comitiva con un espléndido buffet, haciendo los honores con la finura que le caracteriza.—Corresponsal.

CHARADA.

Tres primera en la muger que yo he visto en esta tierra con mas seductor encanto y con mas una dos terciá.

Solución á la charada anterior
RE-ME-DIOS.

—**El Aceite de Hígado de Balcabo** preparado por Lannan y Kemp y el Pectoral de Anacahuita son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

El lunes próximo, 9 del corriente, tendrá lugar en este establecimiento la subasta de ropas y efectos procedentes de los empeños hechos en la oficina Central y en la Sucursal 1.ª durante el mes de Setiembre último, y que con arreglo á los Estatutos corresponden venderse.

El acto de subasta principiará á las 10 de la mañana.

Córdoba 6 de Mayo de 1887.—El Contador Jefe, Manuel Anquía.

NOTA del registro verificado el jueves 5 de Mayo de 1887, para el abasto de las tablas reguladoras.

Número de reses mayores.	Abastecedores	Precios	Pts.	Cts.
1 D.	Francisco Vasallo.		1	17
3	Francisco Vargas.		1	17
2	Francisco Suarez, una ternera.		1	18
2	Alfonso Molina.		1	20
4	Domingo Sanchez.		1	23
Número de reses menores.		Pts.	Cts.	
30 D.	Mariano de Dios, cabrio.		7	8
20	Francisco Suarez, lanar con rastras.		7	9

20 D.	Manuel Casas, cabrio.	79
25	Rafael Cabanás, lanar con rastras.	80
6	Rafael Molina, cabrio.	80
9	Francisco Basallo, lanar y cabrio.	83
25	Mariano de Dios, cabrio.	95

Precios: En Administración, acumulándole los derechos de consumo, 1 peseta y 40 céntimos en mayores y 1 peseta en menores.

Al público, incluyendo el premio de expedición, 1'52 en mayores, y 1'12 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo, á las nueve de la mañana, á reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

REGIMIENTO CAZADORES DE VILLAROBLE DO 23 DE CABALLERÍA.

Dispuesto por el Excmo. señor Director General del Arma, en circular fecha 26 de Abril último, la compra de diez y siete caballos, en completo estado de sanidad, que tengan buena conformidad, de cuatro á seis años de edad, con la alzada de 1 metro 55 centímetros, (siete cuartas, dos dedos) hasta 1 metro 62 centímetros, siete cuartas, ocho dedos, y estar completamente domados; desde el día 10 del actual queda abierta la compra, cuyo acto tendrá lugar en esta plaza, en el cuartel denominado Alfonso XII, de ocho á doce de la mañana, todos los días no festivos.

Córdoba 1.º de Mayo de 1887.—El coronel teniente coronel, José Serrano y de Aispuria.

En la Plaza del Salvador número 27 se reunirán hoy los síndicos y clasificadores del gremio de aceite y vinagre, á las 12 de la mañana, con objeto de presenciar el reparto, á cuyo fin convocan á dicho gremio.

En la sala de Procuradores de esta Audiencia se reunirán los síndicos y clasificadores de aquella profesión, el día 9 del actual, á las 7 de la tarde, con objeto de presentar el reparto y clasificación de cuotas, á cuyo fin convocan á todos sus compañeros. Córdoba 3 de Mayo de 1887.

No habiendo podido verificarse el día 2 la reunión convocada por los síndicos y clasificadores del gremio de semilleros, citan nuevamente á sus compañeros para mañana con el fin de hacer el reparto de cuotas, en la calle de los Manuales casa sin número, á las tres de la tarde.

Los síndicos y clasificadores del gremio de fabricantes de calzado, citan á todos sus compañeros el Jueves 12 del corriente, á las 12 de su mañana, en la calle del Liceo número 4, para presentarles el reparto y clasificación de cuotas.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. de los Desamparados, el Patrocinio de San José, y la aparición de San Miguel, arcángel.—Mañana, San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, y la traslación de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Juramento de San Rafael, por la Hermandad del Santo Arcángel.

En la iglesia de los Padres de Gracia se celebra el Mes de María, en la forma siguiente:

Por la mañana, á las cinco y media, se rezará el Santo Rosario, el ejercicio propio del mes, y algun cántico en alabanza de María Santísima.

Por la tarde se empezará á las siete y media con los mismos actos que por la mañana.

Los días festivos empezará por la tarde á las seis y entre el ejercicio y los cánticos habrá sermón.

—Idem en la Parroquia de la Agerquia, á las siete de la mañana despues de una Misa cantada.

—Idem en la de San Juan (Trinidad), á las ocho de la mañana.

—Idem en la Parroquia de San Pedro, á las 8 y media de la mañana, despues de una Misa rezada. los días festivos á las oraciones con sermón y cánticos.

—Idem en la auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—Idem en la Iglesia de Ntro. Padre Jesús Nazareno, á las oraciones: los domingos y días festivos habrá sermón.

—Idem en el convento de Religiosas de la Encarnación Cisterciense, á las seis y media de la tarde.

—Idem en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús, á las cinco y cuarto de la tarde.

—Idem en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores á las oraciones.

—Idem en la Iglesia del Colegio de

Nuestra Señora de la Piedad, á las 7 de la tarde.

—Idem en la Iglesia de San Cayetano, á las seis de la tarde.

—Idem en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, á las oraciones: á las 7 y media de la mañana se dirá una Misa rezada en el altar de Ntra. Sra.

—Idem en la del Espíritu Santo, á las oraciones.

—Hoy como segundo Domingo de mes, habrá en la iglesia de Santa Ana Misa y Comunión para la Asociación de Hijas de María, á las ocho; y por la tarde, á las cinco, tendrán lugar los ejercicios de costumbre.

—Segundo día de octava solemne á nuestro ínclito Custodio el Arcángel San Rafael, en su Iglesia del Juramento, dando principio á las diez de la mañana: concurrirá la Ilustre Comunidad de Sres. Curas y Rectores de esta capital, y predicará el señor don Francisco Poyato y Zafra: á las oraciones empezará la novena.

—Octavo día de solemne novena que la Real Asociación de Ntra. Sra. de la Concepción de Linares consagra á su excelsa titular en su histórico Santuario, extramuros, dando principio á las diez y media, cantándose la Letanía y motetes y terminando con Salve solemne.

—La Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro dedicará hoy una fiesta solemne á la Santa Cruz, en el ex-convento de Santo Domingo, extramuros de esta capital: predicará el señor don Manuel Cuesta y Martínez.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

Asociación de la Divina Pastora de las Almas.

Esta fervorosa hermandad celebrará junta general, á las tres de la tarde, en el suprimido convento de Capuchinos, para presentación de cuentas y elección de nueva junta directiva. Se suplica la puntual asistencia de los asociados.—El Secretario, J. Baldomero Alamo.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de la señora doña Isabel Cerro y Alcalá de Gandullo (q. e. p. d.), desde las siete hasta las diez, en la Iglesia de San Pablo, recibirán el estipendio de ocho reales.

CUARTO ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
D. MANUEL BARRANCO Y LOPEZ
falleció el día 10 de Mayo de 1883.
D. E. P.

Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, desde las siete en adelante, en la Iglesia del Convento de la Encarnación, el martes 10 del actual, recibirán la limosna de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy

Por la Gran Compañía Circo-Madrileño que dirige don Domingo Rizareli, compuesta de artistas gimnastas, acróbatas, velocipedistas, patinadores y varios clowns de los principales circos.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos y plateas 5 pesetas.—Butaca con entrada 1 peseta y 50 céntimos.—Anfiteatro con id. 1.—Delanteras con id. 75 céntimos.—Entrada principal 75 céntimos.—Id. al paraíso 50 céntimos.

PLAZA DE TOROS.

Función para hoy, por la gran compañía ecuestre circo-madrileño, dirigida por don Domingo Rizareli.

Sorprendentes trabajos por los ocho caballos árabes, presentados por Mr. Rizareli.—Arriesgados ejercicios por toda la numerosa compañía.—Finalizando el espectáculo con una parodia de corrida de toros.—A las tres y media de la tarde.

PRECIOS.—Asiento de redondel con entrada, 1 peseta 50 céntimos.—Entrada general 50 céntimos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud a todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa medicina de salud, de DU BARRY, de Londres.

Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, risis pulmonar, flemas, vientos amarillos de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los pesadumbres del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —109,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Casteljart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor doctor catodrástico Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924. — «Solisans (Asi)», del 10 de enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible. En fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuvo la idea de aconsejarle tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada. —DE CHASELLES, condeza de Gourguez»

Cura núm. 62,845. — Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842. — La señora María Jofio de 50 años, de un estreñimiento inoperado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. Núm. 46,970. — Señor Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. Núm. 46,210. — El Sr. Doctor médico Martin, de una gastritis e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años. Núm. 46,218. — El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Núm. 18,744. — El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49,533. — Sr. Baldwin, del agravamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de sucesos de la juventud.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 10 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. BARRA, Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París. — apóstol general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

ARRENDAMIENTO.

Se hace de un piso principal y graneros, calle del Lodo número 6. En la misma puede tratarse de su precio y condiciones. s4-4

En la iglesia de los Padres de Gracia ha sido encontrado un zarcillo, que su dueño puede reclamar en la portería de la casa, y le será entregado previas las señas. s4-3

Desde San Juan en adelante ó algunos días antes, si fuere necesario, se arrienda la casa calle de San Pablo número 38. En la misma darán razón del precio y condiciones. Horas para verla desde las 10 de la mañana en adelante. s8-3

TOLDOS.

Se hacen y se componen por Manuel Ambrosio, que vive en la calle del Cardenal Gonzalez, (antes Carrera del Puente) número 30. s8-7

ALMONEDA.

Se hace desde el día en la calle Don Rodrigo número 83, de varios muebles y macetas de flores, boneteros y aureolas; también se vende una verja con las dimensiones corrientes para una fachada, con sus puertas, bastidor y persianas, varios bastidores y dos pares de puertas. s4-2

Se arrienda la Casería de las Puentes, término de Montilla, con su fábrica ó molino aceitero, compuesta dicha finca de olivar y buenas vías de comunicación, próxima á la ciudad de Aguilary á la estación de la vía férrea. Para tratar, en Córdoba, calle de Panadería núm. 9, donde se darán cuantos informes se deseen. s8-2

Una jóven desea una casa para ama de leche. Calle de Gracia número 12, darán razón. s4-3

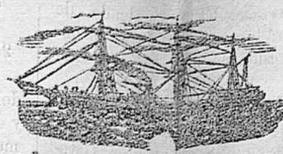
Se arrienda desde San Juan próximo una casa con bastantes habitaciones y agua de pié, y un gran huerto con abundante agua, colindante con expresada casa. También se arrienda un local apropiado para cualquier clase de industria, con dos buenas habitaciones en sitio céntrico y dos cuartos para la temporada de feria. Pueden dirigirse á la calle Panadería ó Puéas, número nueve, donde informarán. s8-3

Desde San Juan próximo se arrienda el granero número 3, situado en la calle del Silencio, hoy Cardenal Toledo número 6, de cabida de 1.300 fanegas. Para tratar Moros 14. s8-3

Se vende una máquina de coser del sistema Singer. Para verla y tratar calle Madera Alta número 14. s4-3

Se vende ó se alquila un piano de una de las mejores fábricas, y se alquila una habitación amueblada. También se venden colchones de lana vegetal, sillas de rejilla, un mostrador y estante. En la calle de Molinos, próximo al Pretorio, frente á la fábrica de aguardientes. s4-4

Se venden macetas de hojes, boneteros y rosales, calle de José Rey número 11. s4-2



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palma Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz. Santander, el 20; Coruña el 31: para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27; y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Olon y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo, Progreso y Veracruz.

Saldrá de Cádiz el día 10 de Mayo, á la una de la tarde, el vapor correo

C. de Cádiz Isla de Cebú

Saldrá de Santander el 20 de Mayo, á la una de la tarde, el vapor correo

Habana Servicio Comercial á Filipinas

De Coruña los días 17; Vigo 18; Cádiz 20; Cartagena 24; Valencia 25; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBU

Saldrá de Barcelona el 1.º de Junio, el vapor correo

Isla de Luzón

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripoi y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Lorrington y C.ª. Santander.—Angel B. Perez y C.ª. Coruña.—D. E. de Guardia. Vigo.—R. Carreras y Sres. Cartagena.—Bosch hermanos. Valencia.—Dart y C.ª. Manila.—Sr. Administrador general de la Compañía General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 4. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que los tres vapores que mensualmente salen de Europa para Puerto Rico y Habana, continúen sus viajes hasta Progreso y Veracruz.

Gimnasio higiénico Calle de los Mores núm. 10.

DIRECTOR D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,

Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital. Hay clases especiales para señoras y para enfermos.

TRIPLE AGUA COLONIA LA MODA ELEGANTE DE BLAS CUESTA É HIJOS, VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida sociedad aristocrática y á las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador. De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías, á 10 reales frasco grande y á 6 reales frasco pequeño.

Depositarios en Barcelona para la venta al por mayor: Señores Alomar y Uriach; hijos de J. Vidal y Ribas; Gumersindo Blancher; Múnera, hermanos; Munner, Botta, Olier y compañía; Satorrada, Ferrer y compañía; Serra, Vis y compañía; Vehil hermanos y compañía; Vicente Ferrer y compañía y perfumería de Lafont, Call 30, esquina plaza de San Jaime.

UNTURA FUERTE

Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vexcación, tiene una inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de alifates, esperabanes, parálisis, equinoces, sobremanos, sobrehuessos, anginas, pulmonías, anginas, luxaciones, ematizmas y en general en todos los casos en que se necesite un rellativo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte ca esera. Limentos Boyer Michel, Alonso Ojca, López Fuentes y otros nacionales y extranjeros. Se expenden cajas de 8, 12 y 16 reales en la farmacia de don Mariano Montilla, calle de San Pablo número 37, Córdoba.

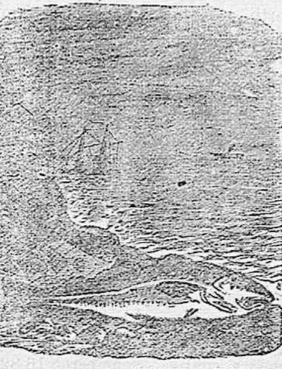
SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas, y úlceras. Es famosa con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden á ls., 1 1/2, 2s., 9s., 4s., 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, si no llevan la dirección, 533, Oxford Street, London, son falsificaciones.

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao



Preparado por LANNAN Y TEMP. Este es infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de SARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACARDITA, curando curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

REALIZACION DE JABONES. La antigua y acreditada fábrica de jabones de San Pedro, realiza sus existencias de jabon blanco y verde, muy superior, á precios sumamente arreglados. 6-2

DIESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING. Agente natural á indispensable de la DIGESTION 20 años de éxito. Digestiones difíciles incompletas, Malos del Estómago, Diarreas, Gastralgias, Pérdida del Apetito, de las Fuerzas, Enflaquecimiento, Consumcion, Convalecencias lentas, Vómitos... París, 6, Avenue Victoria. En provincias en las principales boticas.

Se venden cuadros con cristal, láminas litografiadas, galerías, rinconeras, mesa estufa, lámpara colgante para petróleo, asiento piano, maquinilla para extraer jugo de carnes, y otros efectos, calle Librería 25. s4-1

PERDIDA. Se arrienda la casa número 108 de la calle del Sol de esta capital, cuya casa contiene un buen número de habitaciones en planta baja y alta, con sus respectivas cocinas; está acristalada y tiene un buen patio, pozo, apartado y un corralito. Puede verse todos los días. En la citada casa darán razón para tratar del arrendamiento. s8-1

En la tienda barbería de Servando Gomez, calle del Poyo número 78, se necesita un oficial de barbero que reúna buenas condiciones para desempeñar su oficio. s4-1

ARRENDAMIENTO. Se hace desde San Juan de la casa número 6, calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos. En la calle Espartería número 14, informará don Antonio Perez Medina. s4-1

TOLDOS. Por Mariano Barbero se hacen nuevos, se componen, y se ponen á domicilio: en la calle del Custodio de San Rafael, número primero darán razón. s4-1

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 132 calle de San Fernando. Para tratar en la de Lineros número 71. s4-1

Se vende un mostrador, una estantería acristalada y varios muebles. Calle Mayor de Santa Marina número 5, darán razón. s1-4

VENTA DE CORCHO. A voluntad de su dueño el Excelentísimo señor Duque de Alba, Conde del Montijo, etc., se vende el aprovechamiento ó de corchos de la dehesa de Puchena, término de Villalba del Alcor y próxima á Manzanailla.

Las proposiciones en pliegos cerrados se admitirán hasta las once de la mañana de el Viernes 20 del presente mes, todos los días no festivos, en la Administración de S. E., sita en esta ciudad, palacio nombrado de las Dueñas, número 3 de la calle del mismo nombre, y en sus oficinas centrales palacio de Liria en Madrid, y en ambas se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones. Sevilla 1 de Mayo de 1887.—El Administrador, Enrique Belido.

PAPEL RIGOLIN. BOSTAZA EN HOJAS PARA SIEMPRE INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS. DIPLOMAS DE HONOR. Medallas de Oro y de Plata. EL VERDADERO Es superior. lleva en todas las CAJAS y en todas las HOJAS la FIRMA adjunta en tinta ROJA. SE VENDE EN PHARMACIAS. 24, Avenue Victoria, PARIS.

GARGANTA VOZ Y BOCA. PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Escribir en el rotulo á firma Ada DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE. Agua de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Cervezas y Sidras. MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878. 4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876.



SIFONES de grande y pequeña palanca ovoides y cilíndricos, ensayados á una presión de 20 atmosferas. Sencillos sólidos, fáciles de limpiar. Método de primera calidad.—Vaso de cristal.

HERMANN-LACHAPPEL. J. BOULET & Co Sucesores. CANTONERES-MECANICOS.

Gusa del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPEL. Precio, 3 fr.

Desde el día se arrienda un espacio granero en la calle de Arenillas número 20. Para tratar su precio y condiciones, calle Candelaria número 10. s4-4

CARNE, HIERRO y QUINA. El Alimento más fuerte, se unido á los Tónicos más reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarazo y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el vigor, la coloración y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIASE el nombre y la firma AROUD.

Exposición Universal de Barcelona. AGENTES GENERALES. Se encargan de la petición de terreno, recibir las mercancías de todas procedencias, montar los escaparates é instalaciones que se remiten y de la conservación de los productos expuestos. Rebasas especiales á los grandes expositores. Se facilitan todos los datos y precios necesarios.—Paseo Aduana, 1, Barcelona, en la Casa de Transportes de los señores Sobrinos de Marin y Estève.

OPRESIONES NEURALGIAS. CATARROS CONSTIPADOS. Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Escribir esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. 2 FR. LA CAJA.

CASA DE BAÑOS DEL CAMPO DE LA MERCED

El dueño de este acreditado establecimiento ha abierto un servicio especial de baños de higiene y aseo desde el día. Además se servirán, asimismo, baños compuestos, duchas y de vapor.